



RESOLUCIÓN No. 0 15 18

19 OCT 2021

Por medio de la cual se hace un nombramiento en provisionalidad

EL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN

En uso de las facultades constitucionales y legales y, en especial, de las conferidas por el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política y por los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014 y 11° del Decreto Ley 020 de 2014,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - NOMBRAR, con carácter provisional, a YONI YUNIOR MADERA DURANGO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.124.054.813, en el cargo de ASISTENTE DE FISCAL I (I.D. 4169) de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, asignado a la Dirección Especializada de Extinción del Derecho de Domino.

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los

19 OCT 2021

FRANCISCO ROBERTO BARBOSA DELGADO

Fiscal General de la Nación

Proyectó	Yulma Constanza Fernandez Nossa	Cy	15 de octubre de 2021
Revisó	Heidy Milena Lamilla Fajardo		15 de octubre de 2021
Revisó	Germán Ricardo Castellanos Mayorga		15 de octubre de 2021
Aprobó:	D.F.		15 de octubre de 2021
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			